



PROFESOR TERMINOS Y CONDICIONES

AGOSTO DE 2018

1. INTRODUCCION

El estatus de profesor IFA se otorga a aquellos que han aprobado los criterios y cumplen continuamente estos términos y condiciones.

2. PROPOSITO

El propósito de este documento es establecer los términos y condiciones que serán aplicados en caso de cualquier tipo de desacuerdo entre IFA y un profesor. IFA se reserva el derecho de modificar o dejar de aplicar estos términos sin previo aviso.

3. REGISTRO DE PROFESORES

IFA proporciona un registro de profesores que han aprobado los criterios, de forma que podrán ser contactados por aquellos que buscan personal docente para sus centros.

El registro identificara, en relación con cada profesor:

- En que curso de IFA, el profesor esta registrado y cualificado para impartir
- La categoría del profesor
- Si el profesor autonomo o esta empleado en un centro

4. MANTENIMIENTO DEL ESTADO DE PROFESOR

Para mantener el estado de profesor, el individuo debe:

- a) Tener una suscripción vigente y continua después del posgrado IFA de aquellos cursos en los que se este registrado para impartir como profesor. Ejem: si se esta registrado para impartir el curso de diploma en "Aromaterapia" y en el curso de "Aromacuidado" de IFA, se necesitara disponer del Completo + cuidado
- b) Cooperación si se requiere, para aportar información para la mejora de nuestra función reguladora.

5. PUBLICITACION DE SU ESTADO

La condición de profesor de IFA significa que la persona aprobó específicamente para impartir uno o mas cursos de IFA. No se puede publicitar su estado de profesor de IFA junto a otros cursos o disciplinas de aromaterapia que no estén registrados con IFA o que si estén registrados con IFA, pero para impartir.

6. FINALIZACION DEL ESTADO DE PROFESOR IFA

- a) El estado de profesor IFA será finalizado cuando:
 - i. No se renueve la suscripción de posgrado de IFA;
 - ii. No se abone la tasa anual de profesor o;
 - iii. La no cooperación en facilitar información requerida por IFA para la mejora de la función reguladora de esta o;
 - iv. Su propia notificación de baja voluntaria manifestando su deseo de finalizar su registro de profesor.
- b) Cuando el estado de profesor de IFA termina, se eliminaran los registros de profesor de IFA de consultas, publicaciones y material promocional y paginas web en el plazo máximo de un mes desde la terminación del mismo.

7. QUEJAS

Todas las quejas hacia usted, en su labor como profesor, serán remitidas a su empleador, el propietario del centro. Así mismo, si quisiera realizar cualquier tipo de consulta sobre el servicio IFA, deberá hacerlo a través del propietario del centro.

8. EXIMICION DE RESPONSABILIDAD

El título de profesor IFA es otorgado a aquellos que han aprobado los criterios y cumplen con los términos y condiciones. IFA publicita a todo aquel con un título de profesor IFA en la "Fuente de registro de profesores", pero no garantiza la colocación en un puesto de trabajo.

Los profesores son contratados por centros, no por IFA. IFA es una tercera parte en cualquier acuerdo entre un profesor y un centro. IFA no se hace responsable de ninguna reclamación a nivel de daño o pérdida causadas por la extinción del contrato o por la eliminación como tal del registro de profesores. Al completar el formulario de solicitud, el individuo ha eximido a IFA de toda responsabilidad, así como de todas las acciones, quejas, costos, procedimiento y demandas derivadas de la misma.

9. TASAS DE PROFESOR

- a) El registro de profesor se hace efectivo actualmente en un único pago, sin embargo, si su suscripción caduca, la tasa se abonará de nuevo.
- b) Las tasas de inscripción no son reembolsables ni transferibles.

10. RENOVACION DE SU REGISTRO DE PROFESOR

- a) El profesorado recibirá por escrito una invitación a renovar su registro de profesor junto con su suscripción, a menos que su centro pague esto en su nombre.
- b) Independientemente si usted o su empleador, paga su registro de profesor, usted es el único responsable de asegurarse que el pago está hecho en IFA, antes de la fecha de vencimiento del mismo.
- c) Si usted no deseara renovar su suscripción con IFA, entonces necesitará hacérselo saber por escrito.

11. PROCESAMIENTO DE LAS SOLICITUDES A PROFESOR

Las solicitudes a profesor son normalmente procesadas en nuestro sistema y las confirmaciones enviadas por correo ordinario en cinco días laborables desde la recepción de toda documentación pertinente y tasa requeridas.

12. CONFIRMACION

Cuando un profesor se registra satisfactoriamente, IFA se lo confirmará por correo y enviará una carta de confirmación con un certificado y una acreditación (excepto para los profesores en prácticas que no recibirán tal acreditación).

13. PEDIDOS DE REPUESTO

Si por alguna razón, necesitara un repuesto del certificado (ej. cambio de nombre) o repuesto de la acreditación, entonces tendría que hacer el pedido de tal a través de la tienda de IFA, una vez que se haya registrado como miembro. Para repuesto de certificados, tendrá, además, que completar un formulario de repuesto, y dar una razón coherente.

14. CONFIDENTIALITY

Toda correspondencia relacionada al profesorado será mandada al propietario del centro. Todos los propietarios del centro deberán informar a sus empleados acerca de la necesidad de confidencialidad. Todos los profesores deberán tratar todos los documentos y otras comunicaciones provenientes de IFA, con el privilegio que se merece, como profesores de IFA, estrictamente privada y confidencial

15. FEEDBACK/ COMENTARIOS

IFA esta siempre buscando nuevas formas de asistir a los centros aprobados y los comentarios son una manera muy valiosa para nosotros. Si quisiera hacer cualquier tipo de sugerencia sobre cómo podemos mejorar nuestros servicios, por favor rellene el formulario de comentarios del centro.

16. ZONA DE CENTROS

Los centros tienen acceso a una zona privada en la pagina web IFA, a la que pueden autorizar a sus empleados a acceder. Si el centro le autoriza a entrar a esta zona, no debe compartir los códigos de acceso con terceros.